"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Viernes 07 de Marzo de 2025

AÑO: 07
EDICIÓN 1595



DIRECTOR: CÉSAR GARAY





Diario Regional

PRECIO: S/ 1.00

Hasta "las patas"

A un mes de inaugurada calle "Los Patos" ya presenta grietas

- Gerente Municipal anunció que contratista se hará cargo de resanar la obra
- Asegura que las fuertes lluvias ocasionaron el daño

SÍGUENOS

Pág. 3



Pág. 3

César Plasencia renuncia a la dirección de Proregión tras ser inhabilitado



Pág. 3

Jaén: 14 viviendas inhabitables y más de 50 familias afectadas por intensas lluvias



Pág. 3

Senamhi advierte que lluvias persistirán en marzo con niveles de normales a excesivos

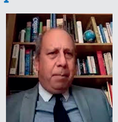


Pág. 5

Cajabamba: desborde de ríos afecta carreteras y sembríos



Opinión



Escribe
Isaac Bigio
Politólogo economista e historiador con grados y postgrados en la London Schol of Economics

Constitución fujimorizada

Como regalo al día internacional de la mujer, el Congreso peruano consignó en la constitución la firma del único dictador del mundo que electrocutó a su esposa y primera dama, además de haber sido el único tirano peruano que esterilizó forzosamente a cientos de miles de sus conciudadanas.

Ahora la carta magna peruana vuelve a llevar el sello oficial de quien fuera condenada por gran corrupción y crímenes de lesa humanidad.

Mientras este parlamento persiste en reivindicar al sátrapa (a quien ayudó a liberar nominando al actual Tribunal Constitucional que lo excarceló desacatando a la Corte Interamericana de Derechos Humanos), a Pedro Castillo, presidente constitucional electo, se le sigue encerrando en Barbadillo sin que tenga ninguna condena en contra, aunque se le quiere dar una sentencia que equivaldría a que él muera en la cárcel. Paralelamente, a Betssy Chávez, la antigua primera ministra más joven de la historia nacional (y, posiblemente, continental) se le trasladó a un tribunal en una "perrera" (como alega su abogado) y sigue en Santa Mónica pese a que no tiene condena alguna.

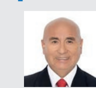
Este Kongreso, que veta la participación electoral de todos los tres últimos presidentes constitucionales (Vizcarra, Sagasti y Castillo), además de Antauro Humala y Harvey Colchado, ahora justifica al golpe de abril 1992 que le cerró con tanquetas.

Esta medida aprobada deroga la ley 27600 que fue promulgada tras la vacancia del excitador. Esta fue adoptada por 57 votos a favor, 25 en contra, 19 abstenciones y 29 ausencias. Esto se ha aprobado, a que no se alcanzó a la mayoría absoluta de los 130 congresistas (que implicaba tener 66 votos a favor) y apenas el 40% de los legisladores le avalaron.

Resulta increíble que solo 25 congresistas (menos del 20% de los parlamentarios) haya rechazado ello. Ni Waldemar Cerrón ni ninguno de sus 10 compañeros de la bandada de Perú Libre votó en contra. Dentro de los que apoyaron por la restitución de la firma del exdictador se encuentran toda la ultraderecha (FP, APP, RP y sus disidencias), así como Luna. Podemos y Somos Perú se dividieron, pues Bellido, Juárez y Valer se sumaron a las izquierdas y a algunos centristas para votar en contra.

Muchos de quienes no quisieron rechazar la firma de Fujimori llegaron a sus curules gracias a capitalizar el voto en contra de Keiko y prometiendo una nueva Constituyente. Hoy tenemos una nueva carta magna muy cambiada y aún más fujimorizada.

Opinión



Escribe
Dr. Jimmy Calla Colana PhD

Traición de Isabel Cortez "Chavelota" aliada de podemos (PP) Traición de Edgar Tello aliado de Jose Luna Jalvez

Es triste y lamentable observar cómo una sindicalista, que alguna vez se presentó como la defensora de los sectores más empobrecidos y marginados de nuestra sociedad, pueda traicionar tan abiertamente a las mismas personas a las que decía representar. La reciente actuación de Isabel Cortez, conocida como "Chavelota", demuestra de manera alarmante hasta qué punto algunos líderes políticos pueden ceder a los intereses de las élites de la clase dominante y a las fuerzas más poderosas de este país en detrimento de su base popular y a la falta de una formación política.

Un claro ejemplo de esta traición es su abrazo y recibimiento de una condecoración de Dina Boluarte, quien ha sido acusada de ser responsable de la muerte de más de 60 compatriotas en las protestas que sacudieron al país. Boluarte, la usurpadora, ha sido señalada por muchos como una de las principales responsables de la represión y violencia que se desató contra los hermanos del sur. ¿Cómo es posible que una persona que se presenta como defensora de los derechos de los trabajadores y los sectores más vulnerables pueda alinearse, abrazarse y ser condecorada, con quien es considerada una de las principales responsables de la violencia estatal? La pregunta resuena con fuerza, y no hay una respuesta que justifique esta vergonzosa traición.

Pero la traición de Isabel Cortez no termina ahí. Cuando su intento de formar un partido político, el "Partido Obrero del Perú", fracasó debido a que solo lograron recolectar 6,000 firmas válidas, entonces, "Chavelota" optó por ingresar al partido político Podemos Perú (PP), una organización de derecha cuyo líder, José Luna Gálvez, ha sido acusado de estar vinculado a una red criminal que compraba la voluntad de los exconsejeros del CNM y otros ilícitos. Este hecho demuestra, aún más, que la dirección de Cortez ya no tiene nada que ver con las luchas sociales, sino que se ha sumado a un partido cuyo historial está marcado por la corrupción y el clientelismo político.

Hoy, los rumores apuntan a que Isabel Cortez ocuparía el segundo lugar en la lista de diputados por Lima, mientras que Edgar Tello, otro traidor, sería relegado al número cuatro en la lista de senadores. Lo que se perfila es una dura pugna interna por los puestos y cabezas de listas dentro de un partido político cuya trayectoria ya está manchada por la corrupción y la traición. Este tipo de dinámicas solo nos demuestra cómo las luchas por los derechos del pueblo se desvían rápidamente hacia la ambición personal y el interés particular de quienes, en su momento, se dijeron los representantes del pueblo.

Lo que estos congresistas demuestran con sus acciones es una total falta de sensibilidad hacia las verdaderas luchas del pueblo. Sus decisiones no solo los convierten en traidores, sino que también afianzan un sistema político donde las élites siguen siendo las principales beneficiarias, mientras que los sectores populares quedan en el olvido. Los actos de Cortez y Tello, al aliarse con la Derecha Bruta y Achorada, son una clara señal de que ya no representan a los trabajadores ni a las comunidades marginadas. Se han convertido en piezas más del engranaje de un sistema económico capitalista opresivo que sigue beneficiando a los poderosos y reprimiendo a quienes luchan por sus derechos.

Es fundamental que no olvidemos lo que significan estos actos. La condecoración de "Chavelota" por parte de Dina Boluarte y su entrada en Podemos Perú deben servirnos de recordatorio de que, aunque algunos líderes se vistan de "luchadores sociales", sus acciones pueden ser diametralmente opuestas a los intereses de las mayorías. Su actitud solo valida y perpetúa la violencia y la represión contra aquellos que han decidido luchar por un Perú nuevo en un mundo nuevo.

La lucha por la justicia y la igualdad no termina aquí. La historia nos ha demostrado que, solo el pueblo salvará al pueblo.

Temperatura del mar se calienta y supera en 4.9 °C valor promedio en costa norte

La temperatura superficial del mar experimenta un incremento en sus valores habituales a esta época del año alcanzando registros históricos, reveló la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú.

A través de un comunicado, la Dirección de Hidrografía y Navegación revela que en las zonas norte y centro del mar peruano las temperaturas superficiales del mar han alcanzado valores que superan el promedio en hasta 2 grados Celsius.

La Dirección de Hidrografía y Navegación informa que el mar peruano sigue registrando temperaturas hasta 4.9°C por encima del promedio y un aumento del nivel del mar de hasta 17 cm en el norte. Este escenario persistirá en marzo, por lo que intensificaremos el monitoreo. pic.twitter.com/7oepySf2uY

Subraya que en el caso particular del litoral norte "se han registrado incrementos de hasta 4.9 grados Celsius por encima del promedio".

La Dirección de Hidrografía y Navegación agrega que este incremento de la temperatura está acompañado de una elevación del nivel del mar de hasta 17 centímetros.

De esta manera se confirma lo adelantado en el último comunicado de la Comisión Multisectorial Encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (Enfen) que reveló que en las últimas dos semanas, el calentamiento en la región Niño 1+2 ha continuado por encima del rango normal, configurando en promedio condiciones cálidas débiles para febrero, que confirman el escenario anticipado en el comunicado oficial 02-2025.

"Es así que se ha evidenciado el ingreso de las aguas cálidas a la zona norte del mar peruano, generando anomalías positivas en una capa de hasta 70 metros de profundidad. Asimismo, una onda de kelvin cálida pronosticada previamente hizo arribo a la costa en la última semana y su señal se observa principalmente en las anomalías positivas del nivel del mar hasta la fecha, contribuyendo al calentamiento anómalo superficial observado", detalla.

Refiere que "el rápido calentamiento del mar peruano frente a la costa norte ha favorecido la ocurrencia de episodios convectivos frente a Tumbes y Piura, generando intensas precipitaciones".

¡No se trata del deterioro de la carpeta asfáltica de la carretera a la costa por el distrito de San Juan!



Aunque parezca increíble e insólito son sectores de la reciente inaugurada pavimientación de asfalto flexible en la calle "Los Patos", obra que, como se puede observar a simple vista, presente granulado y erosión de la superficie de rodadura del pavimento, especulándose sobre su pésima ligación; así como el uso de materiales inadecuados para la base y sub base.

¿Qué pasó…qué piso, como se dice en el habla cotidiana?

¿Y las acciones de supervisión y fiscalización de autoridades y funcionarios de la entidad municipal, responsable de su contrucción?

¿La ciudadanía espera la inmediata acción del OCI municipal y de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República con presencia en la ciudad?

¿O no estará contemplado en su planes anuales de control?

!No se puede tolerar el malgasto del dinero de los contribuyentes!"

EL NUEVO Diario la verdad bien dicha
Director: César Garay
Email: administracion@elnuevodiario.pe
Prensa: Edison Alcalde / Luis Lingán, Carlos Ramírez / Alindor Vasquez, Vanessa Toro / Wilmer Altamirano
Columnistas Permanentes: Isaac Bigio, Jaime Antezana, Jorge Pizarro
Asesor Legal: Custodio Contreras Rioja, Eduardo Quiroz Marín
Diagramación: Cristian C. Limay/Alonso Medina
Sociales: Aida Ravines
Impreso en: Imprenta FAYCE
El Nuevo Diario Jr. Emancipadores Nº 208
Diario Regional
Cajamarca, Cajabamba, San Miguel, Celendín, Hualgayoc, Chota, San Pablo, Jaén, Cutervo, Santa Cruz, Contumazá, San Marcos, San Ignacio
Publicidad: 946 016 699, 076 628708, 922 076 971
elnuevodiario.caj@gmail.com

Jaén: 14 viviendas inhabitables y más de 50 familias afectadas por intensas lluvias

Las fuertes lluvias han afectado gravemente a la provincia de Jaén, dejando 14 viviendas inhabitables y más de 50 familias afectadas, según informó Ruth Misahuamán, directora del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) Cajamarca. Ante esta situación, se ha solicitado apoyo a la municipalidad para la instalación de albergues y la atención de los damnificados.

Uno de los mayores daños reportados es la destrucción de un puente que conecta el distrito de Bellavista con sus caseríos, dejando a varias comunidades aisladas. No obstante, Misahuamán aseguró que se está trabajando de manera articulada con el gobierno regional y las autoridades locales para brindar una respuesta inmediata a la emergencia.

Además, la directora de INDECI advirtió que las precipitaciones continuarán durante marzo, por lo que instó a las autoridades y a la población a tomar medidas urgentes para mitigar los daños. Según el balance de la institución, entre diciembre de 2024 y febrero de 2025, se han registrado 706 personas damnificadas, 1,470 afectadas y 190 con pérdida de sus medios de vida. A ello se suman 561 hectáreas de cultivos destruidas, 45 kilómetros de vías urbanas dañadas, 13 puentes completamente destruidos y 17 más afectados.

La situación sigue siendo crítica en la región, por lo que se espera una respuesta rápida de las autoridades para atender a las familias perjudicadas y restablecer la conectividad en las zonas afectadas. Mientras tanto, las familias damnificadas han solicitado apoyo urgente en víveres, ropa y refugio temporal, ya que muchas de ellas han perdido sus pertenencias y no cuentan con un lugar seguro donde alojarse.

Por su parte, el Gobierno Regional de Cajamarca ha anunciado que destinará recursos adicionales para atender a los afectados y reparar los daños en la infraestructura vial. Sin embargo, la magnitud del desastre requiere un esfuerzo coordinado entre diferentes niveles de gobierno y la sociedad civil para garantizar una respuesta efectiva y evitar mayores pérdidas en los próximos meses.



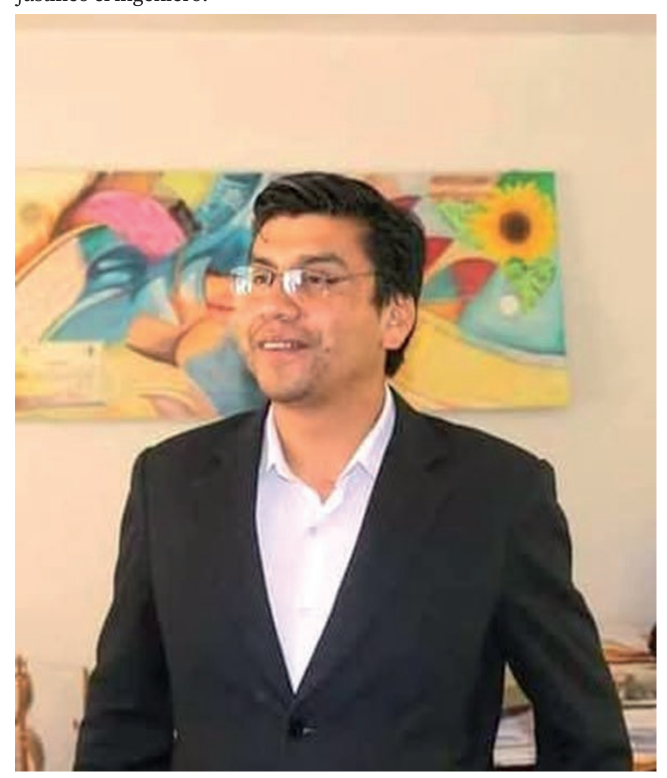
Director de Proregión, César Plasencia, renuncia tras inhabilitación

El director ejecutivo de la Unidad Ejecutora de Programas Regionales (Proregión) Cajamarca, César Augusto Plasencia Fernández, anunció su renuncia al cargo luego de que se hiciera pública su inhabilitación para ejercer funciones en el sector público, según el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles de Servir.

Plasencia explicó que la inhabilitación se originó a raíz de la construcción de la sede de la UGEL Bambamarca, proyecto en el cual se identificó la falta de un muro perimétrico de contención. "Nosotros hicimos el muro por adicional porque consideramos que es indispensable al proyecto", justificó el ingeniero.

Según detalló, tras apelar la sanción ante la Contraloría General de la República, logró que en segunda instancia se le diera la razón. Sin embargo, el caso fue llevado hasta casación en Lima, donde se ha solicitado que el proceso regrese a primera instancia.

Ante este escenario, Plasencia optó por presentar su renuncia a ProRegión y anunció que emprenderá acciones legales para buscar una resolución definitiva a su situación. Mientras tanto, se espera que el Gobierno Regional de Cajamarca designe a un nuevo titular para continuar con la ejecución de los proyectos a cargo de esta unidad ejecutora.



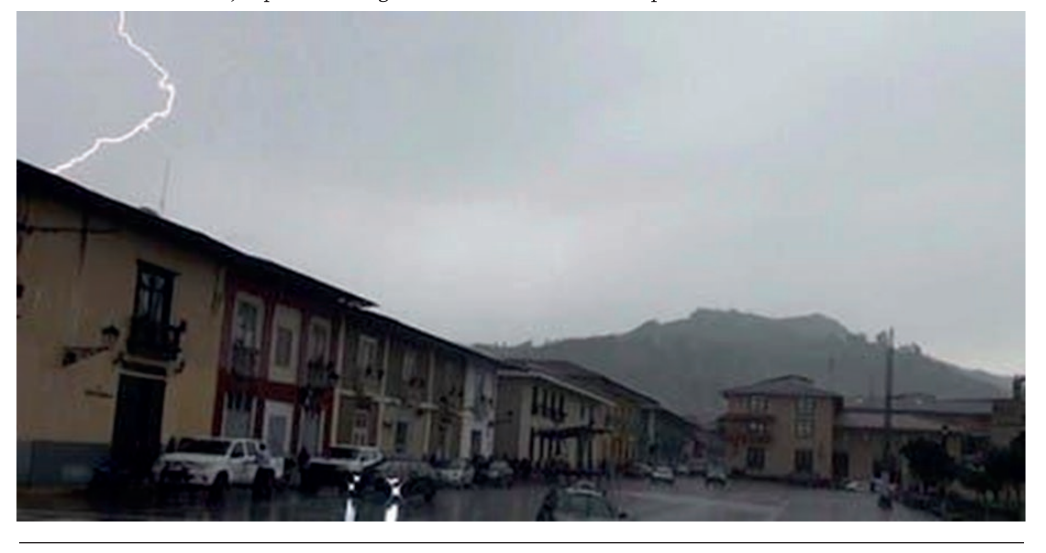
Senamhi advierte que lluvias persistirán en marzo con niveles de normales a excesivos

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) advirtió que las precipitaciones continuarán durante marzo en la región Cajamarca, alcanzando niveles de normales a excesivos. Iván Veneros, director zonal de Senamhi, informó que las provincias más afectadas serán Chota, Cutervo, Hualgayoc, Cajamarca, Celendín, Cajabamba, San Marcos, San Pablo y Contumazá.

Según el especialista, las lluvias registradas en enero y febrero del 2025 han sido excesivas, superando ampliamente los valores históricos. En estos dos meses, se alcanzó un acumulado de 313 milímetros por segundo, lo que representa una anomalía del 74% con respecto a lo normal, que es de 174 milímetros. Comparado con el 2024, este año las precipitaciones serán aún mayores, generando un alto riesgo de deslizamientos, desbordes de ríos y afectaciones en viviendas e infraestructura.

Las provincias con mayor nivel de lluvias hasta la fecha son Contumazá, donde en un solo día se registraron 70 milímetros por segundo de precipitación, una cifra considerada bastante significativa. También se han reportado niveles elevados en San Pablo, San Miguel y Hualgayoc, entre otras zonas.

Ante este panorama, Veneros recomendó a la población tomar precauciones para evitar daños ante posibles deslizamientos o desbordes de quebradas. Asimismo, instó a las autoridades a reforzar la vigilancia en las zonas más vulnerables y a preparar planes de contingencia para reducir los impactos de las lluvias en las comunidades afectadas.



Avenida Los Patos presenta daños a un mes de ser inaugurada

La avenida Los Patos, recientemente inaugurada por la Municipalidad Provincial de Cajamarca, ya presenta daños en su infraestructura, lo que ha generado preocupación entre los ciudadanos. Ante esta situación, el gerente municipal, Wilder Narro, aseguró que la obra cuenta con una garantía de siete años, periodo en el cual la empresa ejecutora está obligada a realizar el mantenimiento y las reparaciones necesarias.

"Nosotros realizamos una visita técnica y vimos un fisuramiento muy prematuro para la vida útil, por eso notificamos a la empresa contratista para que proceda a la reparación inmediata", señaló Narro. Sin embargo, la empresa solicitó un plazo adicional para esperar a que las lluvias disminuyan antes de iniciar los trabajos de mantenimiento en el tramo afectado.

El gerente municipal explicó que se cuenta con un fondo de garantía que respalda la ejecución de las correcciones. "Se ha dispuesto que no se procese la devolución de la garantía mientras no se hagan las correcciones correspondientes y la reparación. Hay que tener en cuenta que la empresa tiene la obligación de reparar este punto específico", precisó.

La Municipalidad Provincial de Cajamarca aseguró que realizará el seguimiento correspondiente para garantizar que la vía sea reparada en el menor tiempo posible y evitar mayores deterioros. Mientras tanto, los vecinos han expresado su preocupación por la rápida afectación de la obra y han solicitado a las autoridades que supervisen con mayor rigurosidad la calidad de los proyectos viales en la ciudad.



Fiscalizarán a comerciantes de agregados mineros para garantizar su formalización

El Gobierno Regional de Cajamarca, a través de la Dirección Regional de Energía y Minas, anunció que realizará operativos de fiscalización a los comerciantes de agregados mineros con el objetivo de verificar su formalización y el cumplimiento de los requisitos básicos para su funcionamiento.

Víctor Cusquisibán, director de Energía y Minas, explicó que esta supervisión busca detectar posibles incumplimientos en temas de seguridad y medio ambiente. "Seguramente existen incumplimientos de temas de seguridad y también ambientales, por lo que, si es que encontramos eso en los establecimientos, tendrían que asumir la responsabilidad y sanción", advirtió.

Asimismo, Cusquisibán resaltó que esta labor no solo busca fiscalizar, sino también promover la formalización de la actividad minera. En ese sentido, indicó que desde su sector se brindarán facilidades técnico-legales para que los comerciantes puedan regularizar su situación y cumplir con la normativa vigente.

Con estas acciones, el Gobierno Regional de Cajamarca busca mejorar las condiciones del sector minero en la región y reducir el impacto ambiental de esta actividad, asegurando que los operadores cumplan con las regulaciones establecidas.





Editorial

Escribe: Jaime Herrera

Se acabó el carnaval

Absolutamente patético que el gerente municipal de Cajamarca haya salido a decir que el pésimo trabajo de pavimentación de la calle Los Patos es culpa de la empresa que ejecutó y no sea capaz de asumir la responsabilidad de la institución. Por alguna vez, podrían al menos fijarse en dónde está el problema dentro de los funcionarios de la comuna que no son capaces de anunciar el mal trabajo antes de recibirla e inaugurarla.

La gestión del alcalde Joaquín Ramírez sólo ha sabido responsabilizar a sus antecesores, un lloriqueo que demuestra la incapacidad de gestionar y asumir que ahora el alcalde es él y los funcionarios que ejecutan su política los ha puesto él. De ese modo, lo único que logra el señor Ramírez es demostrar el pobre conocimiento de administración pública que tiene.

Y es que no sólo se trata de la calle Los Patos, sino de muchos otros proyectos que no han podido concretar de manera adecuada, y uno de ellos es la abandonada avenida San Martín, la que aseguraron que en enero de este año retomarían, sin embargo, ya estamos en marzo y hasta la fecha no hay cuándo se cumpla esa palabra, más aún cuando el proceso de selección para el saldo de esa obra ha sido observado y, por lo tanto, posible es que ésta continúe retrasada. ¿Dónde quedó el lema "Sí cumple"?

Y como si fuera poco, en plenos carnavales, cuando la ciudad se copó de turistas, la vía que conduce a Cumbe Mayo se mostraba abandonada e imposible de transitar, una "fotografía" que ningún cajamarquino quisiéramos que los visitantes se llevaran como experiencia de su viaje a Cajamarca.

El tema es que estos problemas son tan serios y afectan la calidad de vida de los cajamarquinos, al extremo que terminan opacando las actividades del carnaval con la que esta gestión quiso distraer. Mientras las obras ejecutadas actualmente hacen agua, para la gestión edil no ha sido problema traer artistas que no cobran poco para más de diez fechas de baile, donde lo que predominó es el alcohol en exceso y un espectáculo lamentable para el mundo.

El carnaval ya no ha sido la cortina de humo de la gestión Ramírez, porque la población espera más, porque los 365 días del año no son de pura fiesta y carnaval, porque los miles de vecinos que no tienen agua o saneamiento no pueden esperar más.

Más preocupante aún es la indiferencia con la que el alcalde y su equipo han reaccionado a las críticas. En lugar de responder con soluciones concretas, han preferido la estrategia del mirar al costado, buscar culpables o la victimización, como si gobernar fuera una tarea de relaciones públicas y no de gestión efectiva. ¿Dónde están los estudios técnicos para garantizar que las obras no sean un derroche de recursos? ¿Quién fiscaliza la ejecución de los proyectos?

La incapacidad de esta gestión para manejar obras y servicios básicos es alarmante. Si no son capaces de asfaltar una calle sin contratiempos ni retrasos, ¿cómo se espera que aborde problemas más complejos como la falta de agua.

Con rocoto

Columna picante

Envíanos tus datos picantes a nuestro whatsapp 922 076 971.

Sin EPP

Trabajadores de parques y jardines de la municipalidad de Cajamarca vienen realizando labores de recuperación de las áreas verdes afectadas por los palcos del carnaval, pero lo malo de esto es que muchos de ellos trabajan sin Equipos de Protección Personal, pese a que se sabe que en esos lugares podría haber vidrios u otros objetos que les hagan daño.

Carros alegóricos con la valla alta

Varias provincias y distritos le han demostrado a Cajamarca que están a la altura de la capital del carnaval peruano, y han sacado excelentes carros alegóricos que dejaron satisfechos a los asistentes; es el caso de Cutervo, Cajabamba, José Gálvez en Celendín y otros. Le están poniendo la valla alta a Cajamarca.

Trabajos en San Juan

Varios pobladores del sector Chotén en el distrito de San Juan dieron a conocer su malestar ante los lentos trabajos de rehabilitación de la carretera a la costa, más aún por la falta de planificación que lo único que está logrando es dañar un canal de regadío que se encuentra en la zona. ¿trabajan por trabajar?

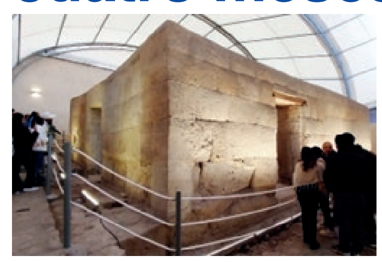
Calles del Centro Histórico

Lamentable el estado del Centro Histórico de Cajamarca, cuyas calles se encuentran en pésimo estado, con el pavimento desgastado y partido, y esto pese a que existía un proyecto para cambiar toda la carpeta asfáltica del centro de la ciudad, pero por lo visto nada de eso. ¿Y así queremos ser patrimonio de la humanidad? Pero para bailes si hay.

Otra vez le echan la culpa a la empresa

El gerente municipal de Cajamarca, ya no sabe cómo explicar el pésimo estado de las calles que pavimentan o asfaltan, primero fue la av. San Martín y ahora es la calle que bautizaron como Los Patos, pero claro esta vez ya no pueden culpar a la gestión anterior porque es su obra. Pero claro, ¿nunca hubo supervisión?

Cuarto del Rescate reabre después de cuatro meses



El histórico Cuarto del Rescate, ubicado a media cuadra de la plaza de Armas de Cajamarca, reabrió sus puertas al público tras la culminación de los trabajos de mejoramiento financiados por el Plan Copesco que demandaron una inversión de 551,000 soles.

Después de cuatro meses, el recinto volvió a atender desde el lunes 3 de marzo ante la masiva afluencia de turistas que llegaron a Cajamarca para participar en el popular carnaval. El martes 4 de marzo, los visitantes recorrieron sus instalaciones de 9:00 a. m. a 1:00 p. m. y de 2:30 p. m. a 6 p. m.

Judith Padilla Malca, titular de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) Cajamarca, informó a la Agencia Andina que con la finalización del carnaval se inicia la temporada alta de turistas en los atractivos administrados por su institución en esta ciudad.

Según el dato histórico, durante la colorida fiesta, la mayoría de visitantes no acude a los atractivos turísticos, sino que viene a disfrutar de las actividades carnavalescas. "Después del carnaval se inicia para nosotros la temporada alta. Un gran porcentaje de turistas se queda para conocer los sitios turísticos", indicó.

Circuito turístico

El año pasado, el circuito que comprende el conjunto monumental Belén, ubicado en el centro histórico, que incluye el Cuarto del Rescate, recibió a más de 110,000 visitas, de los cuales más de 73,000 correspondieron a ingresos con boleto y 37,000 a ingresos libres.

Las cifras que maneja la DDC indican que febrero –mes del carnaval– registra la mayor cantidad de visitas a este circuito turístico con más de 15,000 ingresos; seguido de agosto con una cantidad similar y enero con más de 11,000.

Padilla contó que, ante la demanda de turistas, su institución se prepara para la atención en los atractivos y ha dispuesto personal de limpieza en los monumentos y servicios higiénicos, así como para la atención en las boleterías porque hay horarios con flujos altos de visitas.

Programación de recorridos

En este punto, recomendó a los operadores y agencias de turismo programar sus recorridos para evitar aglomeración en horarios punta. "En las ventanillas de Otuzco vemos horarios de gran concentración y otros horarios con visitas mínimas", comentó.

"En la boletería se hace el cobro individual; si son estudiantes se tiene que verificar el carné. Se debe considerar ese tiempo para el ingreso, lo que genera aglomeración. A veces, los turistas tienen que esperar media hora, lo que ocasiona incomodidad", precisó la titular de la DDC, al incidir en la programación de los horarios y evitar la hora punta de 11:00 a. m. a 1 p. m..

Trabajos ejecutados

Las obras ejecutadas en el Cuarto del Rescate comprenden la renovación de la cobertura para la protección del sitio arqueológico; la reparación de sendero, el mirador turístico y la sala de exposición; la construcción de boletería; la adquisición de museografía y la señalización turística de interpretación; el mejoramiento del sistema eléctrico, entre otras.

Con la reciente visita de la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León, para la inauguración de la feria Artesanías del Perú con motivo del carnaval, los operadores de turismo solicitaron la reapertura de Cuarto del Rescate a propósito de la afluencia de turistas.

La ministra se comprometió en atender el pedido de los operadores, haciendo una excepción con la entrega de la obra, y desde el lunes de 3 de marzo, el recinto histórico reabrió sus puertas para la atención al público.

Cajabamba: por desborde de ríos Huamachuquino y Cajabambino dejan carreteras intransitables

A causa de los desbordes del Río Huamachuquino y Cajabambino, los caminos y carreteras de Chuquibamba, se han vuelto intransitables para los ciudadanos y transportistas, que muchas veces se han quedado varados por las deplorables condiciones de las vías de comunicación, como son los Sectores San Luis - Chuquibamba y muchos otros.

Ante ello la Población de estos lugares claman ayuda y solicitan la intervención inmediata y urgente de las Autoridades Competentes de Cachachi, Cajabamba, la Región Cajamarca y Empresa Privada, para solucionar la transitabilidad de sus vías de comunicación que han sido afectados por el Desborde de Ríos y les es casi imposible movilizarse y transitar libremente, mucho más para las personas vulnerables de estas zonas.



Cajabamba: río Huamachuquino sigue causando desastres e inundaciones en Chuquibamba - Cachachi

Se prenden las alarmas, ya que el río huamachuquino, sigue aumentando peligrosamente su caudal y ya se ha desbordado causando desastres en terrenos agrícolas y cultivos, dónde muchas familias han perdido sus cosechas, parcelas y chacras de maíz, alfalfa y otros se han inundado por completo; asimismo estos desbordes amenazan a sus viviendas y han sido afectados gravemente, como son muchos Caseríos y Sectores del C. P. de Chuquibamba - Cachachi - Cajabamba.

Ante ello la población de estos lugares claman ayuda y solicitan la intervención inmediata y urgente de las autoridades competentes de Cachachi, Cajabamba y la Región Cajamarca, como la Central de Operaciones del Gobierno Regional y otros, para que puedan constatar todos los daños y pérdidas cuantiosas de sus bienes, incluso sus domicilios y puedan brindarles la ayuda humanitaria necesaria y hagan un trabajo de constatación y empadronamiento de los damnificados; solicitan también maquinaria para que se haga un verdadero trabajo de limpieza, descolmatación, ensanchamiento y más de este y otros ríos, antes de lamentar situaciones catastróficas.



San Miguel: ex subprefecto provincial denuncia suplantación de identidad

El ex Subprefecto provincial, Ingeniero Javier Alejandro Malca Quiroz, denuncia que personas malintencionadas habrían redactado una carta de renuncia al cargo, con fecha 25 de noviembre 2024, dirigida a la Dirección General de Gobierno Interior del Ministerio del Interior, mediante correo virtual; con términos nada correspondientes a su proceder como profesional, asimismo indican en el texto que viene siendo involucrado en una persecución por parte de un programa periodístico dominical, lo cual es en todos sus extremos falso, aclara, pues su accionar siempre ha sido y es adecuado a la ética y moral por lo que no tiene ninguna denuncia ni compromiso en investigación alguna, asegura.

Asimismo, advierte que su firma habría sido scaneada y copiada en el apócrifo documento, un copia y pega, lo cual convierte este acto en un delito contra su persona, suplantación de identidad.

Por tal motivo Malca Quiroz ha denunciado el hecho ante la PNP y la fiscalía provincial de San Miguel, para que se realice una exhaustiva investigación sobre quién está detrás de esa falsificación usando medios informáticos y se sancione como estipula la ley.

En la primera fiscalía provincial nos informaron que la investigación está en curso.



la prensa Nacional Cuarto Poder está que me persigue, la cual soy Profesional y religioso. y mi ley no me permite estar en escandalos, de acuerdo con lo establecido por ley, cumplo con Renunciar de inmediato , Agradezco la oportunidad brindada a la Señora, Dina Ercila Boluarte Zegarra, y el tiempo compartido durante mi permanencia como subprefecto.

Quedo a disposición para cualquier coordinación sobre la entrega de mis responsabilidades.

San Miguel 25 de Noviembre del 2024

SUBPREFECTO PROVINCIAL DE
SAN MIGUEL CAJAMARCA
JAVIER A. MALCA QUIROZ
DNI. 46133627

992834567
Juan Malca Quiroz
Javieralejandromalcaquiroz@gmail.com

DGIN

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DEL PERU REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD CUI DNI 46133627-8
Primer Apellido
MALCA
Segundo Apellido
QUIROZ
Pre Nombres
JAVIER ALEJANDRO
Nacimiento: Fecha y Ubigeo
18 08 1988 061001
Sexo Estado Civil
M S
Fecha de Inscripción 22 01 2008
Fecha de Emisión 30 05 2023
Fecha de Caducidad 30 05 2031
46133627

Minedu autoriza a la UNACH conformar comité electoral para la constitución de sus órganos de gobierno y elección de su rectorado

La Universidad Nacional Autónoma de Chota (UNACH) inicia un nuevo capítulo en su historia, al estar próximo a la constitución de sus órganos de gobierno y elección de sus autoridades.

El Ministerio de Educación (MINEDU), autorizó a la Comisión Organizadora de la UNACH, la conformación del comité electoral, luego de evaluar el cumplimiento de las condiciones requeridas.

En conferencia de prensa, las autoridades universitarias, presidido por el Dr. Romel Pinedo Ríos (presidente), Dr. Manuel Ernesto Paz López (vicepresidente Académico) y Dra. María Luz Ortiz de Agui (vicepresidente de Investigación), anunciaron que el comité electoral se oficializará al empezar el Semestre Académico 2025-I y estará integrado por 3 docentes principales, 2 asociados, 1 auxiliar y 3 estudiantes.

El proceso electoral permitirá que docentes y estudiantes elijan al primer Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en un plazo aproximado de 6 meses.

La Comisión Organizadora, ratifica su compromiso de lograr la institucionalización de la UNACH; a su vez felicita al equipo técnico y comunidad universitaria por su contribución para alcanzar el objetivo.

La Ley Universitaria establece que los docentes para el cargo de Rector y Vicerrectores, deberán contar con no menos de 5 años en la categoría de principal.



Bambamarca reconoció a la mujer líder cajamarquina

En el marco del Día Internacional de la Mujer, se desarrolló un importante evento que congregó a una amplia delegación de mujeres líderes de las 13 provincias de la región de Cajamarca. Una actividad realizada en el teatro municipal de Bambamarca, en un trabajo coordinado entre la Municipalidad Provincial de Hualgayoc y el Gobierno Regional de Cajamarca.

El acontecimiento tuvo por objetivo reconocer a las mujeres líderes de la región que, a través de su esfuerzo, compromiso y dedicación, han inspirado al cambio social cultural y económico, fortaleciendo el desarrollo de muchas mujeres en la sociedad.

Durante su intervención, el alcalde provincial de Hualgayoc, Hernán Vásquez Saavedra, manifestó: "Nuestro compromiso como municipalidad provincial de Hualgayoc, es seguir trabajando para construir una sociedad más inclusiva, donde la mujer alcance un liderazgo y protagonismo real en nuestra sociedad".

La regidora provincial, María Marín Ruiz, expresó: "Gracias por venir a reconocer el valor que tienen la mujer en todas las sociedades del Perú y del mundo. Porque es tierna, amorosa, e inteligente y desarrolla sus destrezas y habilidades para comprometerse con el desarrollo social de todas nuestras provincias".

Las mujeres de la provincia de Hualgayoc reconocidas en esta edición fueron: Nélida Caruajulca Chávez, lideresa y rondera del centro poblado San Juan de Lacamaca; Yessica Soberón Zambrano, lideresa del comedor popular Virgen del Carmen y Yolanda Bueno Carranza, lideresa y artesana de Bambamarca.

El evento contó con la presencia de autoridades locales y regionales entre los que destacaron el alcalde provincial, Hernán Vásquez Saavedra; la vicegobernadora regional de Cajamarca, Magda Farro Sánchez; el subgerente de asuntos poblacionales, Rosita Alcántara López. Asimismo, la Dra. Jessica Bardales Valdivia, entre otros invitados.



San Miguel: ciudadanos denuncian falta de servicio de telefonía móvil Movistar



El 5 y 6 de marzo los pobladores de la provincia de San Miguel, Cajamarca, se quedaron sin servicio de telefonía móvil de la empresa Movistar.

Los vecinos reclaman que los cortes de servicio son constantes y piden a la reguladora OSIPTEL que tome en serio está denuncia. Nos cortan el servicio y para nada dan respuesta, menos dejan de cobrar los días que no hubo servicio, agregan los indignados vecinos, quienes indican que otros operadores siguen brindando servicio en forma normal, por lo que muchos están pensando en migrar.

500 menores de Celendín concluyeron vacaciones útiles y divertidas organizadas por la municipalidad

150 menores participaron de la academia vacacional de básquet, 195 en vóley y 145 en fútbol; aprendiendo las diversas técnicas de cada una de esas disciplinas deportivas, gracias a la gestión del alcalde Julio Chávez Rodrigo. Para tal fin el gobierno local convocó a profesores de gran trayectoria y experiencia en cada una de las ramas.

Los docentes destacaron el gran nivel y dedicación de los alumnos participantes, por lo que señaló que la municipalidad de Celendín mantendrá la política de implementar las escuelas deportivas municipales, para convertirla en cantera de deportistas locales.

Durante la ceremonia de clausura de la academia vacacional, la regidora del Concejo Provincial, Militza Ortiz, felicitó a los participantes por ocupar su tiempo vacacional en actividades productivas y saludables, y los instó a continuar practicando el deporte como una metodología que ayuda a la disciplina.



Jaén: remueven al jefe policial en medio de ola delictiva

En medio de la creciente ola de inseguridad y tras el reciente asesinato de tres personas en la vía pública, a pocos metros del centro de Jaén, se conoció la remoción del jefe de la División Policial de Jaén, el coronel Jorge López Roca, quien había asumido el cargo en enero de este año.

López Roca fue pasado al retiro por límite de edad, según informaron fuentes policiales.

En su reemplazo, de manera temporal, asumió el comandante Gustavo Sánchez Padilla, quien el año pasado se desempeñó como jefe del Departamento de Investigación Criminal.



Familia vive en casa que colapsó por las lluvias ante la falta de asistencia

Lidia Berna, residente del caserío San Juan del Puquio, en el distrito de Bellavista, se comunicó con Radio Marañón para reportar el colapso de su vivienda a causa de las intensas lluvias en la zona.

"Mi casa se ha derrumbado en San Juan del Puquio y hasta el momento no he recibido ningún tipo de ayuda", señaló con preocupación.

La vivienda, en la que habitaban cuatro personas –su padre, su hermana, su sobrino y ella–, quedó gravemente afectada. Según imágenes enviadas por la misma afectada, la estructura se encuentra en un estado inhabitable, requiriendo demolición y reconstrucción.

Lidia mencionó que, a pesar de haber reportado la emergencia, aún no ha recibido apoyo de ninguna institución local.

"Nos estamos quedando en el mismo lugar, pero la lluvia sigue afectándonos", explicó.



Gobierno Regional reconoce a 24 lideresas cajamarquinas

Destacan su esfuerzo, compromiso y dedicación por el cambio social, cultural y económico, fortaleciendo el desarrollo de la región.

El Gobierno Regional de Cajamarca reconoció a 24 lideresas cajamarquinas, en ceremonia especial realizada en el teatro municipal de Bambamarca (capital de la provincia de Hualgayoc); ello en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer que se conmemora cada 08 de marzo.

La entidad regional reconoce y destaca el liderazgo, contribución e impacto positivo de las mujeres líderes cajamarquinas, que a través de su esfuerzo, compromiso y dedicación inspiran el cambio social, cultural y económico, fortaleciendo el desarrollo de nuestra región.

El reconocimiento se realizó luego de un espectacular pasacalle por las principales calles de Bambamarca.

"El Gobierno Regional de Cajamarca busca visibilizar la invaluable labor, promover la igualdad de género y fortalecer el empoderamiento de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad", comentó la vicegobernadora regional de Cajamarca, Magda Elizabeth Farro Sánchez.

El Gobierno Regional de Cajamarca reconoció a Rosita María Marquina Paredes y Olga Jacinta Carranza Alva (Cajabamba), María Eloina Cusquisibán Asencio y Bertila Alva Cotrina (Cajamarca), Nora Edita García Chávez (Celendín), María Yolanda Cabrera Medina y Luz Elena Sánchez Quintana (Chota), Rosario Mercedes Lescano Saavedra y Luciana Yamile Plasencia Rosales (Contumazá), Gloria Pérez Arteaga y María Fernanda Saavedra Coronado (Cutervo).

También fueron homenajeadas Yesica María Elena Soberón Sambrano, Yolanda Bueno Carranza y Nélida Caruajulca Chávez (Hualgayoc), Margarita Jaime Meza y Nimia Muñoz Torres (Jaén), Danmar De La Cruz Berríos (San Ignacio), María Leoniza Acosta Rabanal y Luciola Vílchez Paredes (San Marcos), Mónica Paola Romero Becerra y Erika Patricia Terrones Guzmán (San Miguel), Karina Jeannette Fernández Uceda y Noemí Yobany Laboriano Nicodemus (Santa Cruz).



Nuevo Comité de Damas de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca asume funciones para el período 2025-2026

En una emotiva ceremonia protocolar, el presidente de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, Ricardo Sáenz Pascual, tomó juramento a la Dra. Karin García Monja como presidenta del Comité de Damas de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca.

Tras asumir el cargo, la Dra. Karin García Monja procedió a juramentar a las integrantes del Comité que la acompañarán en la gestión 2025-2026:

En su discurso, la presidenta del Comité de Damas reafirmó su compromiso de liderar la institución con dedicación y trabajo en equipo, destacando la importancia de cada una de sus integrantes en el desarrollo de actividades orientadas al bienestar de la familia judicial. Asimismo, anunció que impulsará iniciativas en capacitación, cultura y deporte, promoviendo espacios de integración y fortalecimiento institucional.

Además, enfatizó que uno de los principales objetivos de su gestión será la descentralización del Comité de Damas, asegurando su presencia en cada provincia del Distrito Judicial de Cajamarca. "Queremos acercarnos a todas las localidades donde el Poder Judicial tiene presencia, fortalecer el apoyo a los magistrados y trabajadores judiciales en cada provincia y hacer que nuestras iniciativas lleguen a más personas", expresó la Dra. García Monja.

Por su parte, el presidente de la Corte, Dr. Ricardo Sáenz Pascual, felicitó a la nueva junta directiva y agradeció el compromiso asumido, destacando el rol fundamental del Comité de Damas en la promoción de valores y el fortalecimiento de la comunidad judicial.

Con este acto, el Comité de Damas de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca inicia una nueva etapa con el propósito de contribuir activamente al desarrollo y bienestar del Poder Judicial en la región.





Opinión

Escribe
Dr. Jimmy Calla Colana PhD

Poder Judicial, Ministerio Público y Congreso de la República sin autoridad moral

El juicio a pedro castillo: un proceso político que violó la constitución

El juicio que enfrenta el presidente de la República, Pedro Castillo, ha sido un tema controversial y polarizante en el Perú, dejando al descubierto una serie de irregularidades y violaciones a la Constitución y el reglamento del Congreso. La destitución de Castillo por parte del Congreso, en un proceso vertiginoso de menos de ocho minutos, ha sido señalada como un claro ejemplo de un juicio político, que ha devenido en un proceso judicial imparcial. Esta premura no solo evidencia una trampa política, sino que también es un atentado contra el Estado de Derecho en el país.

Vacancia y violación al reglamento del congreso

El 7 de diciembre de 2022, el Congreso de la República destituyó al presidente Pedro Castillo en un proceso apresurado e ilegal. La vacancia fue impulsada por acusaciones sin pruebas claras y por una moción aprobada a una velocidad alarmante de menos de 8 minutos. El reglamento del Congreso establece procedimientos que deben ser seguidos, y en este caso, estos fueron trastocados para avanzar con la destitución y vacancia ilegal. La Constitución también establece que la vacancia del presidente solo puede realizarse en circunstancias excepcionales, pero la acelerada decisión y el hecho de que no se presentaran pruebas contundentes de la supuesta incapacidad moral de Castillo hacen evidente la falta de legalidad en este proceso, por lo tanto, todo el proceso es ilegal.

Un juicio de carácter político

El juicio que se lleva a cabo contra Pedro Castillo es un claro ejemplo de cómo los procesos judiciales pueden ser manipulados con fines políticos. La disertación del presidente en el juicio oral ha sido descrita como una protesta política, pues Castillo no solo negó las acusaciones, sino que también subrayó que su destitución fue un golpe a la voluntad popular. Pedro Castillo, al igual que cualquier presidente elegido democráticamente, tiene derecho a un juicio justo y a ser tratado con dignidad, pero este juicio ha sido marcado por una clara falta de objetividad y transparencia.

En su defensa, Castillo ha declarado que no hubo intento de rebelión ni levantamiento en armas, como se le acusa. El Código Penal peruano sanciona el levantamiento armado, pero Pedro Castillo no levantó armas en ningún momento. Lo único que hizo fue leer una proclama dirigida al pueblo peruano, algo que, lejos de ser un acto violento, reflejaba un mensaje de protesta contra el Congreso que todo el pueblo rechaza dentro del marco democrático, no un acto de subversión violenta.

El proceso judicial: ¿un juicio justo?

Uno de los aspectos más cuestionados del juicio contra Pedro Castillo es la rapidez con la que se programaron las audiencias. El hecho de que se hayan establecido tres fechas por semana para el juicio oral refleja una intención de condenar al presidente lo más rápido posible, sin permitir que el proceso judicial se realice de manera ordenada y justa. Además, el juicio se basa en acusaciones vacías, como el supuesto "golpe de Estado", cuando en realidad no hay pruebas de que Pedro Castillo haya incitado a la violencia o haya levantado armas en contra del Estado.

Los casos falsos y la falta de pruebas

A lo largo de su mandato y después de su destitución, se le imputaron varios casos a Pedro Castillo, muchos de los cuales han sido desestimados por falta de pruebas. El caso Sarratea, relacionado con supuestos actos de corrupción, se cayó. El caso Puente Tarata, el caso Karelym López, el caso Bruno Pacheco y la acusación de traición a la patria también fueron cayendo como un castillo de naipes. Esto pone en evidencia que las acusaciones contra Castillo carecían de fundamento y eran parte de una campaña de difamación y persecución política. El hecho de que ahora se le acuse de "golpe de Estado" es una última jugada en un proceso judicial que claramente tiene tintes de venganza política. Los opositores de Castillo han buscado por todos los medios empañar su imagen, utilizando acusaciones infundadas que buscan, en el fondo, invalidar su mandato y desconocer el resultado de las urnas.

La recaudación tributaria y las empresas transnacionales

En el ámbito económico, es relevante destacar que, durante el año 2024, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) registró ingresos tributarios por S/ 155,756 millones, lo que representó un crecimiento del 3.3% en comparación con el año anterior. Son tributos que las transnacionales han pagado al Estado, por exigencia de Pedro Castillo.

Sin embargo, a pesar de este incremento en la recaudación, las grandes empresas, incluidas las transnacionales, mantienen deudas significativas con el Estado peruano. Hasta abril de 2024, estas deudas alcanzaron los S/ 28,325 millones, de las cuales el 87% están impugnadas, lo que dificulta su cobro efectivo.

Este escenario plantea interrogantes sobre la eficacia del sistema tributario y la voluntad política para asegurar que las empresas, especialmente las de capital extranjero, contribuyan y paguen sus deudas de manera justa al erario nacional. El entreguismo del Estado para cobrar estas deudas podría estar privando al país de recursos esenciales para el desarrollo social y económico del país.

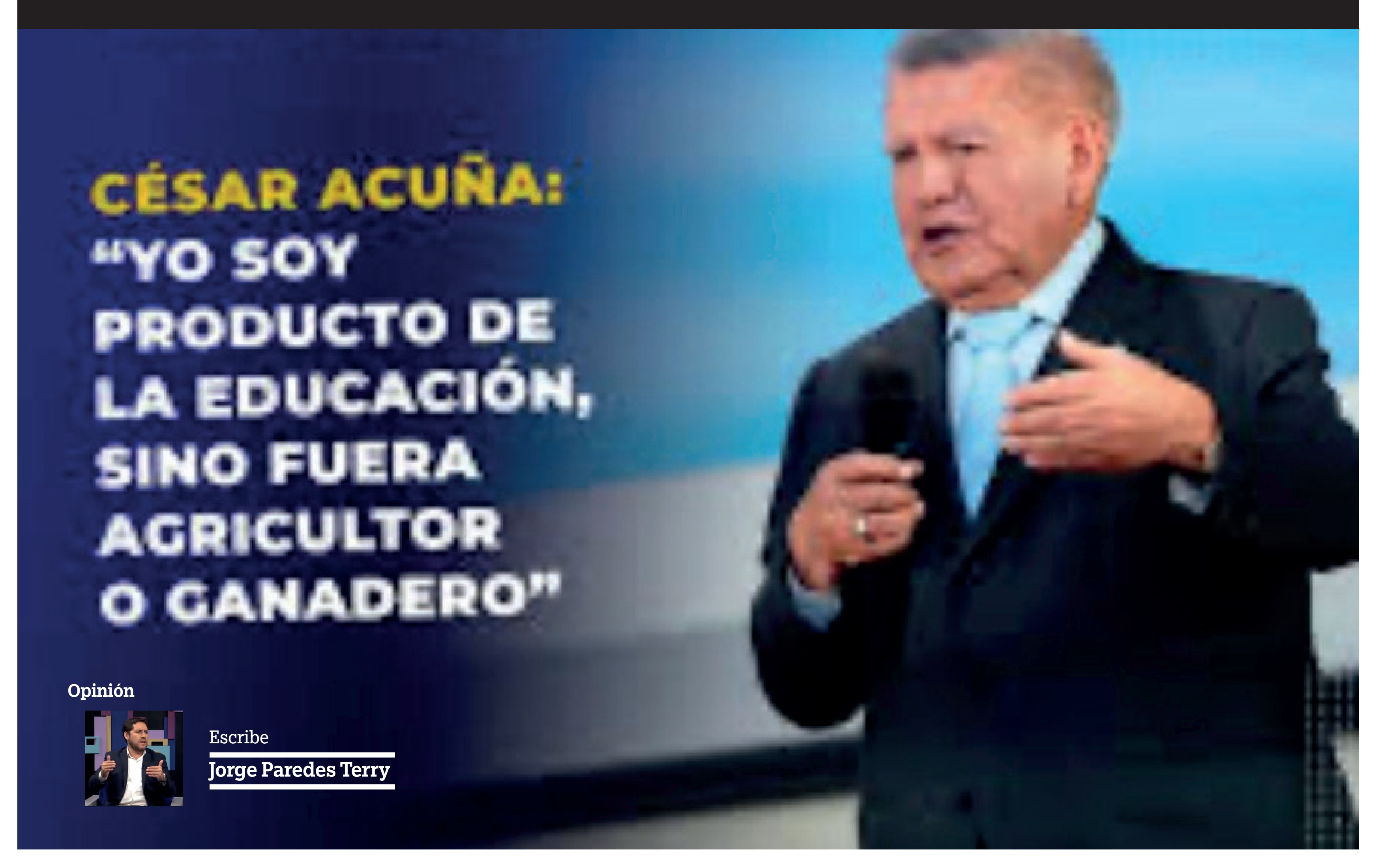
La injusticia que perjudica la democracia

La persecución de Pedro Castillo, sin pruebas ni evidencias claras, es una de las manifestaciones más evidentes de la injusticia en el sistema político peruano. En lugar de respetar el voto popular y permitir que el presidente legítimamente elegido desempeñe su mandato, se le ha sometido a un proceso judicial plagado de irregularidades. Los peruanos, tanto dentro como fuera del país, reconocen que este es un juicio sin culpa y sin pruebas, lo que genera una profunda desconfianza en el sistema judicial.

Pedro Castillo fue elegido por el pueblo, y su derecho a un juicio justo y a la presunción de inocencia debe ser respetado. Al juzgarlo sin fundamento, el país está sentando un precedente peligroso para la democracia. Este tipo de procesos no solo perjudica a una persona, sino que debilita las bases mismas del sistema político y judicial del Perú.

El juicio a Pedro Castillo es una clara violación de la justicia y un intento de criminalizar a un presidente legítimamente elegido. La falta de pruebas, la manipulación de los procedimientos legales y la utilización de acusaciones infundadas evidencian que el proceso no es judicial, sino político. En lugar de castigar a un líder que no cometió delito alguno, lo que se está haciendo es minar la llamada democracia y el Estado de Derecho en el Perú.

¡Acuña! Los agricultores y ganaderos del Perú no quieren tu tipo de educación, menos tu formación bamba



Opinión

Escribe
Jorge Paredes Terry

Pero lo más repudiable de todo esto es que César Acuña no tiene autoridad moral para hablar de educación. Su propio pasado académico está manchado por acusaciones de fraude. Existen pruebas que sugieren que se tituló de manera irregular en la Universidad Nacional de Trujillo, lo que pone en duda la legitimidad de su formación.

En un país como el Perú, donde la diversidad cultural y económica es tan vasta como sus tres regiones naturales, resulta indignante escuchar a un político como César Acuña menospreciar a quienes, con sus manos y esfuerzo, sostienen la alimentación de millones de hogares.

Su reciente declaración, en la que afirma que "él es producto de la educación, sino sería agricultor o ganadero", no solo revela una profunda desconexión con la realidad del Perú profundo, sino también un desprecio inadmisible hacia los millones de agricultores y ganaderos que, día a día, luchan por sacar adelante a sus familias y al país. Acuña, con su comentario, no solo desprecia a quienes trabajan la tierra, sino que también ignora las condiciones de desigualdad que impiden a muchos peruanos acceder a una educación de calidad. En el Perú rural, donde las escuelas son escasas y los recursos limitados, miles de niños y jóvenes no tienen la oportunidad de estudiar. Sin embargo, eso no les resta valor ni dignidad. Al contrario, su aporte a la economía y a la seguridad alimentaria del país es invaluable. ¿Acaso Acuña no come lo que los agricultores y ganaderos producen? ¿Acaso no entiende que sin ellos, su plato estaría vacío? Pero lo más repudiable de todo esto es que César Acuña no tiene autoridad moral para hablar de educación. Su propio pasado académico está manchado por acusaciones de fraude. Existen pruebas que sugieren que se tituló de manera irregular en la Universidad Nacional de Trujillo, lo que pone en duda la legitimidad de su formación. ¿Es este el tipo de "educación" que él promueve? ¿Una educación basada en el engaño y la falta de ética?

Los agricultores y ganaderos del Perú, con su honestidad y trabajo duro, merecen algo mucho mejor que el ejemplo que Acuña representa. Este tipo de declaraciones no son solo ofensivas, sino también reveladoras. Muestran la mentalidad elitista y desconectada de quienes pretenden gobernar un país que no comprenden. Acuña, con sus palabras, nos recuerda por qué la política peruana está tan alejada de las necesidades reales de su gente. Su falta de empatía y su arrogancia son un reflejo de una clase política que ha fallado una y otra vez en servir a los intereses de quienes más lo necesitan.

Es momento de reflexionar sobre el tipo de líderes que queremos para el Perú. Necesitamos representantes que valoren y respeten a todos los sectores de la sociedad, especialmente a aquellos que, como los agricultores y ganaderos, son la columna vertebral de nuestro país. Debemos exigir transparencia, integridad y compromiso real con el bienestar de todos los peruanos.

El Perú merece líderes que entiendan que la educación no es un privilegio para menospreciar a otros, sino una herramienta para construir un país más justo y equitativo. Es hora de exigir un cambio y de apartar de la política nacional a quienes no están a la altura de las expectativas y necesidades de nuestra nación.

Por eso, hoy más que nunca, es necesario expulsar de la política nacional a personajes como César Acuña. No solo por su desprecio hacia los agricultores y ganaderos, sino también por su falta de integridad y su historial cuestionable. El Perú no necesita líderes que menosprecien a su gente ni que se aprovechen del sistema para beneficio propio. Necesitamos representantes que valoren el esfuerzo de todos los peruanos, sin importar su ocupación o nivel educativo.

Hacemos un llamado a la ciudadanía a rechazar este tipo de actitudes y a exigir una política más inclusiva y respetuosa. Los agricultores y ganaderos del Perú no merecen ser menospreciados por quienes deberían servirles. Merecen líderes que reconozcan su valor y trabajen para mejorar sus condiciones de vida. Y, sobre todo, merecen una educación que no sea el producto del fraude, sino de la honestidad y el esfuerzo, valores que ellos mismos encarnan cada día. ¡Basta de desprecio! ¡Basta de arrogancia! El Perú profundo merece respeto, y es hora de que la política nacional refleje eso.

¡Acuña! ¡Nunca más!

Regresa la Copa Perú Quinta fecha se juega este domingo 9 de marzo

Se retoma el futbol de Copa Perú en el distrito de Cajamarca luego de las actividades del Carnaval.

La jornada se sigue jugando en el estadio del colegio San Ramón de Chontapaccha. Este domingo 9 de marzo la jornada cinco se juega a partir de las 8 de la mañana, cuando se enfrente Juv. San Ramón Vs. Sport Acons.

Los punteros buscaran afianzarse en los primeros lugares pero no la tendrán fácil.



Apertura: Así se jugará la quinta fecha que tiene al Boys vs. Universitario como estelar

Alianza Lima recibirá a Ayacucho FC y en Arequipa se disputará el cotejo de alta tensión entre Melgar vs. Cristal

La quinta fecha del Torneo Apertura de la Liga 1, que se jugará del viernes 7 al lunes 10 de marzo, irrumpe con la programación de partidos candentes como el Sport Boys vs. Universitario; Melgar vs. Cristal y el Alianza Lima vs. Ayacucho, que es uno de los cotejos que abre el telón.

Luego de las expectativas generadas por los partidos de Copa Libertadores de Alianza Lima y Melgar, la afición peruana vuelve a meterse de lleno al Torneo Apertura, que cada fecha gana en emoción porque los equipos comienzan a marcar sus tendencias de cara al futuro.

Sin duda, el partido más importante de la quinta jornada será el que jueguen Sport Boys y Universitario, el domingo 9 de marzo. Luego de muchas vueltas se confirmó que el cotejo se disputará en el Estadio Nacional.

En un principio, el IPD decidió no ceder el coloso debido al pedido de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) para someter al gramado a un reacondicionamiento para que llegue en buen estado al partido de eliminatorias que jugará la selección peruana ante Bolivia, el jueves 20 de marzo.

En horas de la mañana de este viernes, el Boys confirmó, a través de sus redes sociales que el encuentro se jugará en el primer coloso deportivo del país con ambas hinchadas.

Tanto Universitario como Boys ven a este encuentro como la opción de posicionarse en los primeros lugares. Los cremas vienen de golear 4-0 a Alianza Universidad en el Monumental y los chalacos de sacar un importante empate (2-2) con ADT en la altura de Tarma.

Alianza en Matute

Otro cotejo que genera expectativa es el que disputará Alianza Lima frente a Ayacucho FC, en el estadio Alejandro Villanueva -este partido estaba programado inicialmente para disputarse el sábado 8 de marzo-.

Los íntimos pudieron hacer que su pedido de jugar el viernes 7 se respete, ya que tienen un encuentro trascendental el martes 11 de marzo ante Deportes Iquique por la Fase 3 de la Copa Libertadores.

Los blanquiazules llegan este cotejo con los ayacuchanos con los ánimos al tope por sus victorias obtenidas ante Sporting Cristal (2-1) en la jornada anterior y frente a Deportes Iquique (2-1) por la ida de la Fase 3 de Copa Libertadores.

Es lo más probable que el técnico Néstor Gorosito coloque para este partido al mismo equipo que viene de derrotar a los celestes lo que le permitirá guardar algunas de sus principales figuras para el choque con los chilenos en Matute.

Tensión en Arequipa

La alta tensión también estará en Arequipa, donde será mudo testigo del crucial partido entre el FBC Melgar y Cristal, que se jugará el sábado 8 de marzo.

El conjunto rojinegro llegará herido por la derrota sufrida (1-0) a manos de Cerro Porteño por la ida de la Fase 3 de la Libertadores, que se disputó en el Monumental de la UNSA, por lo que buscará recomponerse y así seguir invicto en el Apertura.

Los celestes querrán aprovechar el bajón de los arequipeños para darle otro golpe y para que también puedan enderezar su camino tras caer ante los aliancistas la semana pasada. El técnico Guillermo Farré sabe que un triunfo permitirá que no sigan los cuestionamientos a su trabajo

Torneo Apertura
Quinta fecha
Viernes 7 de marzo
Estadio Heraclio Tapia
13:00 horas: Alianza Universidad vs Deportivo Garcilaso
Transmisión: L1 Max (Directv, Claro TV, Best Cable y WinTV)
Estadio Alejandro Villanueva
20:00 horas: Alianza Lima vs Ayacucho FC
Transmisión: L1 Max (Directv, Claro TV, Best Cable y WinTV)
Sábado 8 de marzo
Estadio Municipal Germán Contreras Jara
13:00 horas: UTC vs Alianza Atlético
Transmisión: L1 Max (Directv, Claro TV, Best Cable y WinTV)
Estadio IPD Huancayo
15:30 horas: Sport Huancayo vs ADT
Transmisión: L1 Max (Directv, Claro TV, Best Cable y WinTV)
Estadio Monumental de la UNSA
18:00 horas: Melgar vs Sporting Cristal
Transmisión: L1 Max (Directv, Claro TV, Best Cable y WinTV)
Domingo 9 de marzo
Estadio Nacional
15:30 horas: Sport Boys vs Universitario de Deportes
Transmisión: GOLPERU (Movistar TV, canales 14 y 714 HD)
Estadio Inca Garcilaso de la Vega
19:30 horas: Cienciano vs Comerciantes Unidos
Transmisión: L1 Max (Directv, Claro TV, Best Cable y WinTV)
Lunes 10 de marzo
Estadio Campeones del 36
15:00 horas: Atlético Grau vs Los Chankas
Transmisión: L1 Max (Directv, Claro TV, Best Cable y WinTV)
Estadio Guillermo Briceño
19:00 horas: Deportivo Binacional vs Juan Pablo II
Descansa: Cusco FC.



Seleccion U13 de Voleibol de Baños del Inca parte a Piura para jugar el Regional.

La mañana de ayer, la Selección de Vóleibol categoría U13 de la Liga Distrital de Baños del Inca partió con destino a Piura, con la firme intención de asegurar uno de los dos cupos disponibles para la etapa nacional del campeonato. Las jóvenes atletas, llenas de ilusión y determinación, emprenden este viaje con el objetivo de representar dignamente a Baños del Inca y a la región Cajamarca.

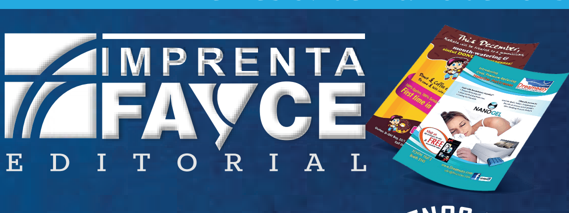
El Campeonato Regional U13 se llevará a cabo el viernes 7 y sábado 8 de marzo, y el equipo está preparado para enfrentarse a los desafíos que se presenten. Su dedicación, entrenamiento y espíritu deportivo serán sus mejores aliados en la búsqueda de este importante objetivo. Desde nuestro espacio de difusión, les deseamos el mayor de los éxitos y les expresamos nuestra total confianza en su capacidad. ¡Vamos con todo!¡Vamos Baños del Inca!¡Vamos Cajamarca!





ENVÍANOS TUS ARCHIVOS
976 660 017
976 968 203
976 968 204

RECEPCIÓN DE ARCHIVOS
LUNES
MIÉRCOLES
VIERNES
HASTA LAS 5:30 PM.



ENTREGA
DÍA SIGUIENTE
9:00 AM.










¡SACA TU TÍTULO YA!

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

- ESTADÍSTICA
- BASE DE DATOS
- ASESORIA DE TALLER DE TESIS
- REVISIONES SISTEMÁTICAS DE LITERATURA

PRESENCIAL O VIRTUAL

PREGRADO, POSTGRADO Y TODAS LAS ESPECIALIDADES...

CITAS Y CONSULTAS  924-245-501

APRENDE CON NOSOTROS

VENDO VOLQUETE M10
MOTOR Td100
MARCA VOLVO
CAJA CON SUPER MARCHA
LLAMAR AL: 976 902 396

VENDO CASA
ÁREA 250 M2
CONSTRUIDOS
1ER PISO 10 HABITACIONES - 3 BAÑOS
2DO PISO 11 HABITACIONES - 3 BAÑOS
CON BASE PARA CUATRO PISOS
UBICACIÓN: CALLE SANTA MARÍA,
REF. A ESPALDAS DEL COLEGIO DIVINO MAESTRO
LLAMAR AL: 976 902 396

EMPRESA DE TRANSPORTES



CAJAMARCA - CELENDIN
CELENDIN - CAJAMARCA

Giros, encomiendas, paseos y excursiones

CAJAMARCA - CELENDIN: Jr. Cáceres 123
CAJAMARCA - JEREZ: Santa Apolonia s/n
CAJAMARCA - JOSE GALVEZ: Calle Libertad 631
CAJAMARCA: Av. Atahualpa 409

976 916 112 - 956 033 060

Salidas cada media hora y viceversa 4:00 am. hasta 7:00 pm.

SALIDAS DIARIAS

4:00 am. 9:00 am.
5:00 am. 10:00 am.
6:00 am. 11:00 am.
7:00 am. 12:00 am.
8:00 am.

1:00 pm. 6:00 pm.
2:00 pm. 7:00 pm.
3:00 pm. 8:00 pm.
4:00 pm. 9:00 pm.
5:00 pm.





Oficina Cajamarca: Jr. Sara Mc Dougall Nº 243
Oficina Chota: Jr. Fray José Arana Nº 513
975970766
956938219

EMTRALLAC
Garantía de Servicio / Integrando la Región

HUALGAYOC-CHOTA-CUTERVO
SAN PABLO-SAN MIGUEL-SANTA CRUZ
SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALA

CAJAMARCA	CUTERVO
4:00 am.	5:00 am.
5:30 am.	7:00 am.
8:00 am.	9:00 am.
10:30 am.	10:30 am.
1:00 pm.	12:00 m.
3:00 pm.	2:00 pm.
5:00 pm.	4:00 pm.
6:30 pm.	6:00 pm.

QUEJAS Y SUGERENCIAS
48633055

CAJAMARCA
FRENTE AL CONTINENTAL
944 685 085

SAN PABLO
978 078 666
941 815 302

SANTA CRUZ
COSTADO CLINICA MI SALUD
JR. JUAN UGAZ 624
968 830 361

SAN MIGUEL
FRENTE AL CENTRO DE SALUD

CUTERVO
AL COSTADO DE, LA POLICIA

Empresa De Transporte
MI ESPERANZA



931 007 929
Trasportesmiesperanza@gmail.com
Vía de Evitamiento Sur # 920, Cajamarca, Peru



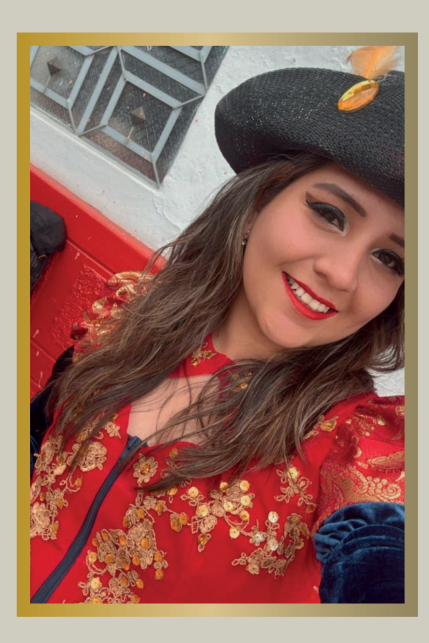
SOCIAL



Felicitaciones para la Diseñadora Cajamarquina: Diana Margoth Arévalo Hernández, Princesa de los Clones, por obtener el tercer puesto en trajes individuales con su "Guardiana de las Llaves de San Pedro"



Saludamos a la Dra. Lilian Susan Rueda Curimanea, por el IV aniversario de la Fiscalía Corporativa especializada en Delitos de Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, con su gran amigo Luis García



Katy Reyes, guapa y jovial representando a la comparsa "Los Honores del Manantial" del Barrio Chontapaccha de Cajamarca





Felicitaciones al administrador del Fayce, Edinson Brayan Garay Vázquez. Él lo celebró con sus compañeros de trabajo. ¡Salud!



Felicitaciones a Daniel y Magaly Vilca, quienes unieron sus vidas en santo matrimonio y a ritmo de carnaval. ¡Próspera vida!

SOCIAL



Nuestros deseos de felicidad y bendiciones para la señora Hormecinda Idrogo Campos, en el día de su onomástico, junto a su amada hija Ethel Diaz Idrogo



Felicitaciones a la guapa Elizabeth Vásquez por su emprendimiento Beauty Of Gala, demostrando la destreza y perseverancia de los cajamarquinos